VILLA de MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

VILLA de MADRID

REVISTA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:
RUFO GAMAZO RICO

REDACCION: PLAZA MAYOR, 27

ADMINISTRACION: PLAZA DE LA VILLA

Teléfonos: Dirección, 265 91 38
Administración, 248 01 29

PRECIO DEL EJEMPLAR: 150 PESETAS

MADRID

AÑO XVI 1978-I NÚM. 58

Ayuntamiento de Madrid

Sumario

José Luis Alvarez Alvarez, nuevo Alcalde de Madrid.

Goya y Madrid, por FEDERICO CARLOS SÁINZ DE ROBLES.

Goya en Madrid (II), por MARIANO JUBERÍAS OCHOA.

Goya en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, por ANTONIO MATILLA TASCÓN.

Toreros del tiempo de Goya, por FRANCISCO LÓPEZ IZQUIERDO.

La Galería de Retratos de Alcaldes (continuación), por JOSÉ DEL CORRAL.

Carnaval, por JOSÉ HIERRO.

Recuerdo del antiguo Prado de Recoletos, por JOSÉ LEAL FUERTES.

Datos sobre el derribo de un fragmento de la muralla del Madrid andalusí verificado en el año 1818, por MARCELINO TOBAJAS LÓPEZ.

Un cronista «confirmado» y una renuncia a una Gran Cruz, por RICARDO DONOSO CORTÉS Y MESONERO ROMANOS.

Don Joachín de Ibarra, Impresor de Cámara de su Magestad, por MANUEL ROSÓN.

José Francos Rodríguez, por JUAN LAGARMA.

El ministro del Interior dio posesión al nuevo Alcalde de Madrid, por MARÍA LUZ NACHÓN.

Apuntes para un catálogo de lápidas madrileñas, por JUAN SAMPELAYO.

Madrid y sus libros, por JUAN SAMPELAYO

Fotografías: Aulocolor, Mariano Juberías, Imagen-Fotógrafos, Yebra, archivo «Villa de Madrid» y Archivo Gráfico de Contreras.

Depósito legal: M. 4.194-1958

A. Gráficas MAGUNCIA. Trujillos, 7
MADRID

Nuestra portada: *«Las lavanderas»*, de FRANCISCO DE GOYA.

Ayuntamiento de Madrid

DATOS SOBRE EL DERRIBO DE UN FRAGMENTO DE LA MURALLA DEL MADRID ANDALUSI VERIFICADO EN EL AÑO 1818

Por Marcelino TOBAJAS LOPEZ

ME atrevo a publicar estas líneas porque creo que los documentos de que en ellas se habla son papeles inéditos, papeles que pueden contribuir a que se haga alguna luz —desgraciadamente no toda la deseable— sobre punto tan curioso como el de la parte ignota de la muralla del Madrid andalusí, comprendida entre la calle de la Escalinata, la plaza de Isabel II y el antiguo Alcázar.

Conviene recordar que Machrit (Madrid) fue fundado por el amir cordobés Muhammad I, sin otro propósito que el de disponer de una fortaleza fronteriza en el lugar más adecuado, y que después adquirió importancia mayor. Según el geógrafo Al-Munin al-Himyari, hacia mediados del siglo X «era ya entonces una ciudad notable, cuyo castillo, construído por el emir Muhammad, cuenta entre las mejores obras defensivas de la frontera» (1).

Y es que con Talamanca del Jarama, más al norte, ambas servían de apoyo avanzado a Toledo. Una y otra posición flanqueaban por la izquierda la vía, en parte romana, que por Guadalajara llevaba a Medinaceli, capital de la Frontera Media de al-Andalus, vía proveniente de Córdoba.

A la misión defensiva de Machrit se debe añadir, también, otra de tipo ofensivo, puesto que era el lugar de reunión de los hombres de guerra andalusíes que tomaban parte en las aceifas efectuadas por esta parte de la frontera, que eran las más. Como ejemplo recordaré que en la aceifa del año 977 (366 de la Hegira) el General en jefe de la Frontera Media, Galib, fue reforzado con tropas de la capital de al-Andalus, mandadas por Ibn Abi Amir, el mismo que andando el tiempo sería llamado Almanzor, que se reunió con Galib precisa-

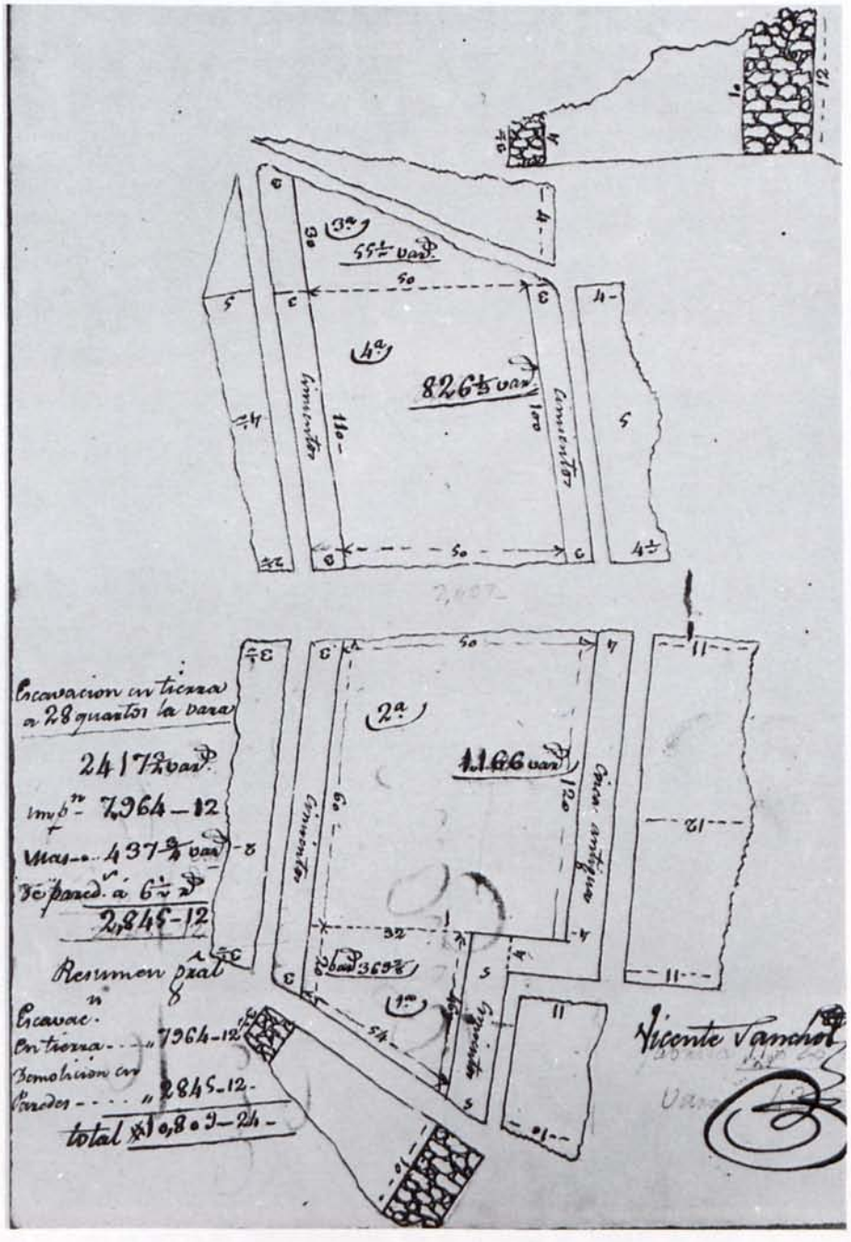

Croquis trazado para calcular las demoliciones que efectuó el destajista Gregorio Ramírez. La parte denominada «cerca antigua» nos da para la muralla una longitud de 33,50 metros. (Reproducción autorizada por el Patrimonio Nacional.)

Ayuntamiento de Madrid

mente en Madrid (2). De ahí posiblemente el nombre que recibió una de sus salidas o portales, *Bab al-Nadú* o «puerta de la reunión, previa convocatoria», según el insigne arabista don Emilio García Gómez (3).

Por eso es lo más probable que junto a la *Bab al-Nadú,* situada, quizá, hacia lo que hoy es la calle de Felipe V en su confluencia con la actual Plaza de Oriente, que entonces era en parte un barranco, estuviera extramuros el lugar convenido para establecer el campamento de los hombres de guerra, que una vez reunidos, partirían hacia los reinos cristianos, allá en la otra ladera de la vecina Cordillera Central.

Para el P. Fita «La Puerta de Balnadú miraba al Norte y estaba situada casi tocando el jardín de la Priora, propio del monasterio de Santo Domingo el Real». Traeré aquí otra referencia, puramente literaria, que no he visto citada más que en Mesonero Romanos: «Y vinieron también del Altozano, /que fue Campo del Rey y su Armería,/ y del portón de Balnadú africano.— (Puerta de Balnadú, estaba junto a la calle del Tesoro.)» (4).

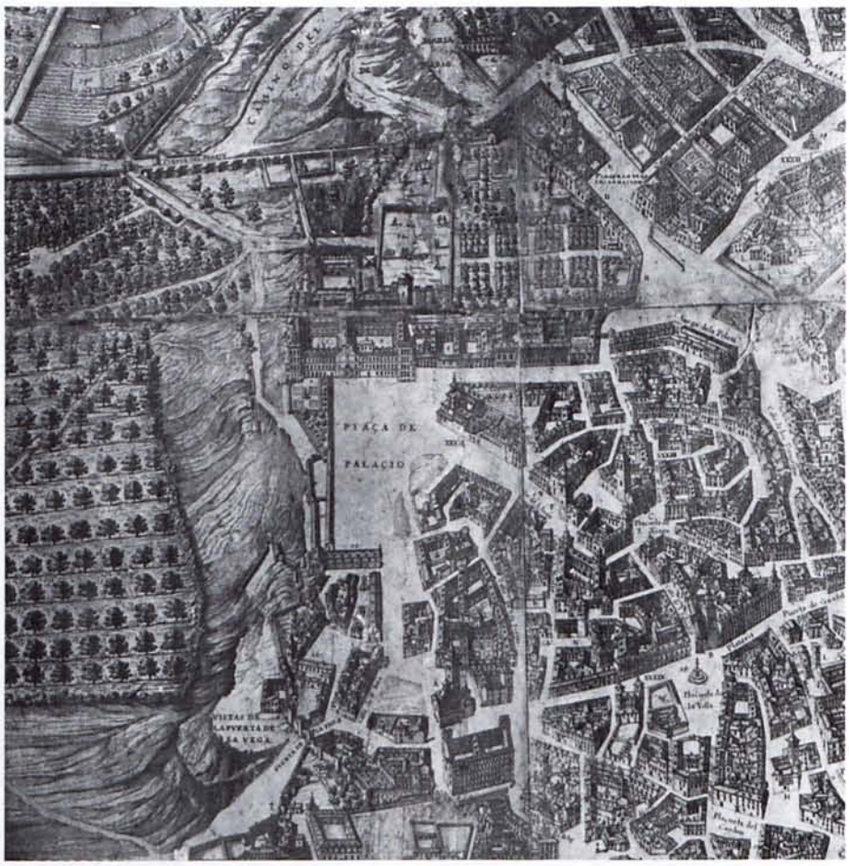

Detalle del plano de Madrid, de don Pedro Teixeira (1656), con las manzanas de que se habla en este trabajo, el alcázar antiguo y lugares inmediatos. (M. Municipal. Madrid.)

Detalle del plano de Madrid, de Espinosa de los Monteros (1769), en el que se aprecian las manzanas 424 y 418; en esta última, en su interior, se puede seguir la línea negra de la muralla con sus torres, hasta alcanzar la manzana 424; ante ésta, la planta del teatro de los Caños del Peral. (M. Municipal. Madrid.).

Y no muy lejos de la *Bab al-Nadú,* como atalaya, una torre albarrana que parece estuvo alejada del primer recinto amurallado de Machrit. De ahí el nombre que se le dió en ocasiones al portal, «puerta de la atalaya». Según Tormo esta torre, llamada Gaona («torre amplia, no alta») estaba situada en una «bien amplia e irregular planicie»; se puede suponer, por tanto, que la torre ocuparía parte de los terrenos de la actual plaza de Isabel II y del Teatro Real. Cree Tormo que en esta planicie, y aprovechando los materiales de la ya derruída Torre Gaona, a principios del siglo XVIII se levantó un teatrillo, y posteriormente el teatro de los *Caños del Peral,* dedicado a la ópera italiana y a los bailes de máscaras; competía así con los de la *Cruz* y del *Príncipe,* entregados a las tonadillas y al teatro español en general. *El de los Caños,* como último destello de su vida, fue sede de las Cortes españolas en 1814. Entonces estaba aislado en medio de una superficie sin edificios, porque José I

Ayuntamiento de Madrid

Detalle del modelo de Madrid (1830). Se aprecia el solar que resultó después del derribo de la manzana 424 y del teatro de los Caños del Peral. (M. Municipal. Madrid.)

había mandado derribar las manzanas aledañas, haciendo honor a su remoquete de «Pepe Plazuelas». Pues bien, en 1817, por orden del corregidor de Madrid, el arquitecto mayor de Villa reconoció el teatro y vió que ofrecía grandísimo peligro de hundimiento, sobre todo por el mal estado de la armadura. Hubo, pues, que derribarlo; en abril de 1818 ya no quedaba nada de la construcción, agrandándose así la superficie libre de edificaciones que ya existía, y en la que el arquitecto mayor del rey, Isidro González Velázquez, proyectó construir un nuevo teatro, el Real, y una plaza, la de Oriente (5). Las obras dieron comienzo en el mismo 1818 a los pocos días de terminarse el derribo del viejo teatro de los *Caños*.

Convenía recordar todo esto, siquiera fuera en síntesis. Vayamos, ahora, a los documentos a que me referí al principio de estas líneas, y que se guardan en el Archivo del Palacio Real de Madrid (6). Se trata de los *partes* diarios de las obras del Teatro Real, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1818. El nuevo coliseo se iba a alzar en parte sobre el solar del viejo teatro de los *Caños* (Manzana 411 en el plano de Espinosa de los Monteros, que sigue el dictado de la *Planimetría General*) y en parte sobre el solar de una de las manzanas inmediatas (la 424) mandada derribar por José I.

Ayuntamiento de Madrid

Existe, además, un croquis aquí reproducido, que se une a los *partes* en nuestro intento. Tanto en uno como en otros se cita repetidamente un lienzo de «la muralla antigua», de esa parte de muralla de la que, según Tormo, «nos falta toda información: no la tenemos ni gráfica, ni literaria. Al llegar a la Plaza de Isabel II, es decir, al dejar la calle de la Escalinata, nadie ha precisado, nadie ha podido precisar el rumbo de la muralla, saliéndose del paso con decir que de allí (Caños del Peral) iba la muralla a juntarse al Alcázar; sin preguntarse siquiera si en recta o en quiebros, si al S. (ángulo del Sur) o al del N. (ángulo del Norte) del Alcázar o del Palacio, o si precisamente al centro de tales rumbos» (7).

Para el mejor entendimiento de los *partes* deben tenerse en cuenta los fragmentos aquí reproducidos de los planos de Teixeira y de Espinosa de los Monteros. Son las primeras noticias de las obras que se efectuaron —tantas veces suspendidas— para levantar el Teatro Real, obra que dirigía el arquitecto firmante de los *partes,* Antonio López Aguado.

Corresponde el primero de ellos al 2 de mayo, día en el que comenzaron las obras: se señaló el sitio donde debía colocarse el teatro y comenzaron a abrirse las zanjas para la cimentación. Faltan algunos *partes;* el segundo que he visto corresponde al día 8, y en él aparece por primera vez una referencia que nos importa: «Se continúa abriendo la Zanja que mira a los Caños del Peral, escombrando aquel terreno y demoliendo un pedazo de Murallón para poder pasar las líneas,...» Vemos, así, que los escombros del teatro no habían sido retirados y que el «Murallón» estaba a flor de tierra cuando menos. Las fuentes de los *Caños del Peral* (nótese que Teixeira rotula *de Peral*) estaban situadas en un barranco que corría bordeando la planicie sobre la que estaba el teatro, y se unía en lo que hoy son jardines de la plaza de Oriente, inmediatos a la calle de San Quintín, al arroyo que bajaba de Leganitos. Las fuentes estarían, por tanto, ante lo que hoy es la entrada del Real Cinema. A la parte trasera de las fuentes Mesonero Romanos le llama «Plazuela del Barranco. Al fin de la calle del Arenal, a los Caños del Peral. Está variada» (8). Espinosa de los Monteros también registra este nombre en su plano.

Habíanse contratado con varios destajistas los trabajos de cimentación del nuevo teatro (9). La parte correspondiente al «Murallón» le tocó al destajista Gregorio Ramírez; por cuenta de la obra trabajaban con él veintiocho albañiles. Por los *partes* nos enteramos de que los destajistas tenían a su cargo dos oficiales de albañil y cincuenta y dos peones.

Precisamente en la zanja «que mira a los Caños» el *parte* del día 13 de mayo nos dice que los peones que trabajaban por cuenta de la obra estaban «demoliendo los trozos de cimientos que aparecen en ella, sacando el pedernal que se encuentra útil para macizar los nuevos cimientos». Cabe pensar que lo eran de la muralla, puesto que era fama que estaba formada de pedernal: «Las murallas son de pedernal finísimo, de lo que se saca fuego», dice López de Hoyos. Modernamente se ha confirmado que la «cimentación y basamento del muro están constituidos por sillares de pedernal», en el primer recinto, y en el segundo «aparejo de mampuesto de pedernal y rico mortero de cal» (1).

Si seguimos con los *partes* veremos que la muralla aparece citada por su nombre en el correspondiente al día 15 de mayo: «los peones que trabajan a jornal por la obra, unos empezaron a demoler un trozo de la Muralla antigua de Madrid, y el resto de las paredes de las casas demolidas en la manzana 424...»

Según se puede apreciar en el plano de Espinosa de los Monteros, esta manzana nos sirve de punto fundamental para situar la muralla, en unión del *parte* del día 17 de mayo: «Los peones que trabajan a Jornal, unos siguen llevando tierra al terraplén, y otros demoliendo los trozos de la Muralla antigua de Madrid que pasa por la Zanja de la fachada del testero opuesta a la principal,...» Hay que suponer que el terraplén a que se hace referencia se estaría formando entre la planicie donde estuvo el teatro de los *Caños,* y abajo, en el barranco, las fuentes; porque de lo que se trataba era de rellenar los desniveles. En ese día 17 aún no se había encontrado terreno firme, pese a los nueve pies (2,50 mts.) que ya tenían las zanjas. La mayor dificultad se hallaba en la parte norte, hacia lo que hoy es la Cuesta de Santo Domingo y calles de Arrieta y Campomanes, que era por donde corrían las tapias del convento de Santo Domingo el Real.

Pero el *parte* que nos sitúa con mayor precisión este fragmento de la muralla andalusí es el correspondiente al día 20 de mayo; por eso lo transcribo íntegramente: «Continúan los Destajistas con la escavación a tajo abierto sin encontrar en ningún punto terreno firme, y los Peones por parte de la obra demoliendo el trozo de Muralla antigua que coxe el ángulo de la Zanja del testero del Coliseo; los demás siguen profundizando el resto de esta misma Zanja y acodándola para comenzar a mazizarlas quando se de la orden. Por aora no hay más novedad.»

Hasta el del día 30 de mayo los *partes* hacen referencias explícitas a la muralla: «los Peones por parte de la obra unos demoliendo parte de la muralla antigua,...», pero hay que suponer que continuaría el derribo, puesto que hasta el 7 de junio se repite diariamente que continúan los trabajos «en los mismos términos». Existe, además, un recibo del destajista que dice: «Herrecibido de Dn. Rafael Calderón, Sobrestante del nuebo Coliseo, dos mil rs. de vn. a cuenta del Desmonte del Murallón de Madrid que estoi efectuando. Madrid 20 de junio de 1818.— Gregocio Ramírez.— Son 2000 rs. vn.». Junto a este recibo hay dos más de julio y otros dos de agosto en los que no se hace mención de la muralla. Por otra nota, adjunta a la anterior, sabemos que «En 24 de Agto. de 1818 se le abonaron 933 rs. 16 ms. vn. para completar 18.809-16 á que ascendió el desmonte qe hizo en esta obra del Murallón, llamado de Madrid; cuya cantidad se cargó en la Lista n.º 28 fha en 29 del citado Agto. y quedó cancelada esta cuenta» (11).

En ayuda y confirmación de estos *partes* viene el croquis que se reproduce (9). No hay en él —como es natural— signo alguno de orientación, puesto que se trazó para calcular las cantidades que había de cobrar el destajista, como puede verse por las notas que se incluyen en él. Los perfiles verticales laterales, rebatidos hacia el exterior, nos permiten conocer las diversas profundidades de las zanjas —doce pies de máximo— y el espesor de los cimientos y de la muralla que se derribaban. Pero aún hay más: el ángulo que forman las dos plantas reproducidas me hace suponer que estos cimientos siguen el trazado de la manzana 424, porque como se puede observar en los fragmentos que se reproducen de los planos de Teixeira y de Espinosa de los Monteros, la 424 también describe un ángulo muy semejante, casi diría igual. ¿Se trata, entonces, de los cimientos de las casas de la man-

Ayuntamiento de Madrid

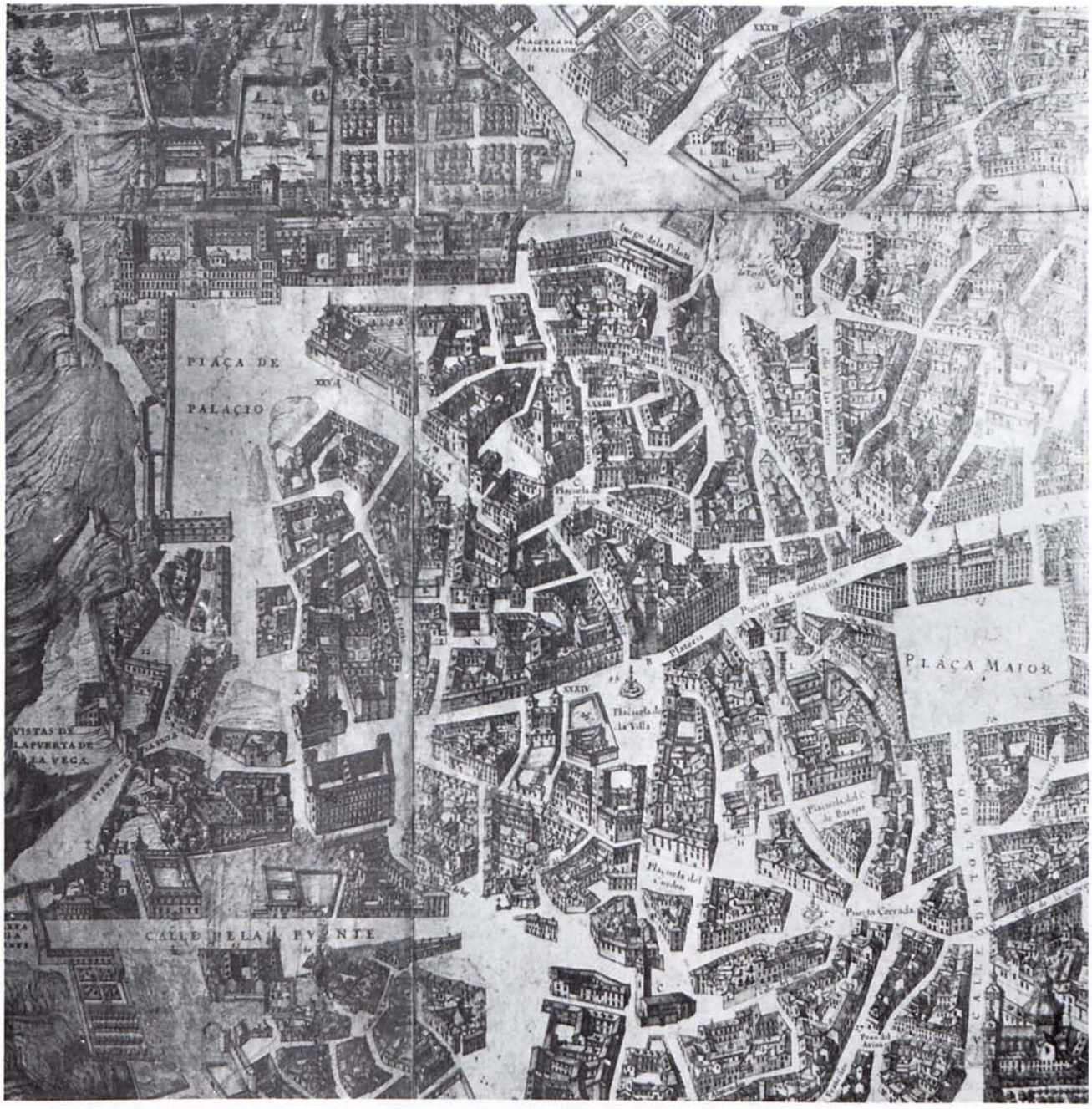

Vista general del sector central de Madrid en el plano de Teixeira; en él la zona a que se refiere este trabajo. Se aprecian algunas torres y lienzos de la muralla.

zana mencionada? ¿Quizá de los restos de los cimientos de la muralla? He aquí un problema que me resulta muy difícil de resolver, aunque lo intentaré con toda clase de reservas.

Si nos fijamos en el fragmento reproducido del plano de Espinosa de los Monteros se verá que el teatro de los *Caños del Peral* (manzana 411) está aislado y no parece tener relación con la muralla, cuyo trazado (manzana 418) se aprecia perfectamente dentro de la manzana, reproducido en línea negra contínua, en la calle de los Tintes, o de los Tintureros, como le llama Teixeira, y hoy de la Escalinata. Se observará, además, que la línea de la muralla no es recta, sino levemente sinuosa, y que se interrumpe bruscamente al llegar junto a la manzana 424. Esta, para Tormo, «pisaría también cimientos y aprovecharía también los restantes tramos de la muralla del Norte, precisamente al ir esos tramos —paralélicos— a tener cambio de rumbo de 90 grados con el tramo —meridiánico— de la cortina murada de la calle de la Escalinata» (12).

A la vista de los *partes* y del croquis resulta admirable la intuición de Tormo, aunque me atreveré a matizar sus palabras: creo que lo que figura en este último bajo el nombre de «cerca antigua» sería en realidad el muro exterior, descarnado, de la Torre Gaona (fijémonos en que solamente se le adjudican 4 pies de espesor) a la que se adosaría en el siglo

Ayuntamiento de Madrid

X el segundo recinto amurallado, señalándonos el croquis la unión con la supuesta Gaona en el saliente de cimientos de 5 pies de espesor. Sobre ésta también encontramos en Moratín una referencia carente de precisión científica pero que merece la pena recordar: «o las que labran junto la eminente /atalaya deshecha, que a su calle/nombran de Espejo equivocadamente» (4).

Por eso cabe preguntarse si los tales cimientos no serían restos soterrados de la parte posterior de la Gaona, cosa que se puede suponer, porque el perfil suelto que figura en el croquis es igual en su composición —al menos por el dibujo— al del ángulo de los cimientos de 5 pies de espesor. Uno y otro responden al «aparejo de mampuestos» a que se ha hecho referencia y que conformaba el segundo recinto que circundó Machrit (10). Tengamos presente que no es forzoso que la Gaona estuviera compuesta exclusivamente de sillares.

Esta parte de la muralla —mejor sus restos— desaparecería embutida en las casas que se costruyeron adosadas, como solía hacerse, a la cara exterior del muro; en este caso a una y otra parte, hasta formar la repetidamente citada manzana 424.

Por todo lo dicho se puede suponer que la Gaona estuviera situada en terrenos de la luego manzana 424. Y es que cuando en 1787, por encargo del arquitecto don Juan de Villanueva se reconoce y justiprecia el teatro de los *Caños,* por los arquitectos don Francisco Sanchez y don Blas Mariátegui, nada se lee en el certificado que nos pueda hacer suponer que allí existiera, o hubiese existido, ni torre albarrana ni lienzo de la muralla andalusí. Aun a pique de resultar prolijo me atrevo a reproducir el certificado en su mayor parte. Dice así:

«Que en consecuencia de lo que se les manda, han visto medido y tasado el coliseo de los *Caños del Peral,* propio de Madrid; que su manzana está señalada con el número 411, y con el número 1, cuya tasa es según se hallaba dicho edificio cuando servía para el baile de máscara; que tiene de fachada principal 80 pies y cuarto; entrando en dicho coliseo la línea de mano derecha 184 pies, la de la izquierda 184 pies y la línea opuesta a dicha fachada principal 80 pies y cuarto, la que cierra el círculo que forma un paralelogramo rectángulo que comprende en sí 14.766 pies cuadrados superficiales; se componía su distribución de un salón de figura elíptica con galerías de pilastras (...) y detrás del foso otra crujía con una pieza que hace a la entrada del foso (...) y su fábrica es de mampostería y ladrillo con algunos sillares, esquinas en los ángulos, jambas dinteles, peldaños, losas en el zaguán y algunas en la fachada, en ésta zócalos, y en el interior que reciben los pies derechos; recantones en el esterior; todo lo referido de piedra berroqueña y los suelos y armaduras de madera de a seis y viguetas (...) habiéndole dado a cada clase su justo valor, tasamos que vale junto con el sitio en novecientos mil ciento un reales vellón que es cuanto deben declarar en este asunto» (13).

Aún queda otro *parte,* el del día 5 de agosto, en cuyo texto hay unas palabras que posiblemente se referirían a la *Bab al-Nadú;* son éstas: «Continuan los enrrases del trozo de fachada que mira a las cercas de la Huerta de Sto. Domingo el Real, y los Peones siguen demoliendo *unos cañones de cueba* en la fachada opuesta a la anterior que mira a la Parroquia de Santiago para empezar a mazizar el cimiento de aquel Angulo,...», en cuyo caso la Gaona y la *Bab al-Nadú* estarían más próximas de lo que se ha supuesto; además, permiten suponer estas palabras que la muralla iría a unirse con el ángulo SE. del antiguo Alcázar, es decir, siguiendo una línea recta, desde la calle de Carlos III en su unión con la plaza de Oriente. La planta de la manzana 424, una vez más, lo dice.

No quiero dejar de citar, como dato anecdótico, que las zanjas, segun el *parte* del 3 de julio, en algún lugar habían llegado a mucha profundidad: «un punto de quince a dieciocho pies que da mucha agua y no dexa continuar los demás trabajos». El aparejador pagó tributo días antes, el 10 de junio: «y há ocurrido la novedad de haverse caído en la Zanja el Aparejador facultativo Dn. Vicente Sancho, con cuyo motibo se ha retirado a su casa.» Y al día siguiente, 11, «continuan los mismos trabajos que el día anterior y el Aparejador Sancho sigue en cama con vastantes dolores».

He aquí los datos que me ha parecido interesante transcribir y analizar someramente. Ahora espero que los especialistas deduzcan de esta documentación, seguramente desdeñada hasta ahora —en Historia todo documento es útil— consecuencias más importantes. Por mi parte, tan lejanos ya como inolvidables los días de la Facultad y las clases de árabe, inmerso hoy en el estudio de nuestros siglos XVIII y XIX, sólo soy capaz de dar esta noticia, que espero ilusionadamente sirva de acicate para que se deje libre de trabas el lienzo de la muralla andalusí, hoy medio oculto en la calle de la Escalinata; como debería intentarse, también, con los demás restos de la muralla que aún existen, pero que corren gravísimo peligro de desaparecer a poco que nos descuidemos.

NOTAS

(1) «Kitab ar-Rawd al Mitar». Ed. y traducción de Lèvi Provenzal, pág. 20. 1938, en «Historia de España», t. VI, «España cristiana. Comienzo de la Reconquista» por Fr. Justo Pérez de Urbel, pág. 126. Espasa- Calpe. Madrid, 1964.

(2) «Historia de España», t. IV. Lèvi Provenzal, «España musulmana hasta la caida del Califato de Córdoba», págs. 405-406. Espasa-Calpe. Madrid, 1967.

(3) Vid. Elías Tormo, «Las murallas y las torres, los portales y el alcázar del Madrid de la Reconquista, creación del Califato», pág. 211. C. S. I. C. Madrid, 1945.

(4) Fidel Fita, «Bol. de la A. de la H.» VIII, pág. 452, citado por Tormo, O. cit. pág. 211.— Nicolás Fernández de Moratín, «A las niñas premiadas por la Sociedad económica de Madrid en la distribución de 1779», «Obras de Moratín», pág. 29, B A E, II.

(5) «Memoria histórico-artística del Teatro Real de Madrid, escrita de orden de la Junta directiva del mismo por Don Manuel Juan Diana» Madrid. En la Imprenta Nacional. 1850.

(6) Archivo de Palacio. Leg. 733. Atado, «Casa. Inmuebles. Coliseo Real y Plaza de Oriente. 1818».

(7) Tormo. O. cit. pág. 31.

(8) Ramón de Mesonero Romanos, «Manual de Madrid», ed. de 1831, en O. C. t. III, pág. 140. B A E.

(9) Archivo de Palacio. Leg. 733. Atado cit. Carp. «Desmontes y Escavaciones hechas por Gregorio Ramirez y Manuel y Benito Diaz y Andrés Martinez. Año de 1818.»

(10) Luis Prados de la Plaza, «La nueva aportación a la muralla árabe de Madrid», en VILLA DE MADRID, núm. 49, págs. 64 y 65. Madrid, 1975-II. Año XIII.

(11) «Destajista del Murallón, llamado de Madrid Grego. Ramirez. Pagado». Atado y carpeta citados.

(12) Tormo. O. cit. pág. 32.

(13) Diana. O. cit. págs. 24-25.

Ayuntamiento de Madrid